

14. ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. RESULTADOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

De 1 de Enero de 2011 a 31 de Diciembre de 2016.

La *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género* elaborada por el *Instituto Nacional de Estadística (INE)* ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares u órdenes de protección dictadas que han sido inscritas en el año de referencia en el *Registro central para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género*, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia.

Los resultados que se ofrecen a continuación corresponden a la fase de instrucción del proceso penal (procedimientos incoados), referidos a víctimas y denunciados por violencia de género con medidas cautelares u órdenes de protección de asuntos incoados inscritos en el Registro en el año de referencia.

No se contempla, por tanto, el total de denuncias presentadas sino las que han dado lugar a su inscripción como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

14.1. Mujeres víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) y personas denunciadas en violencia de género.

El número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares inscritas en el Registro fue de 28.281 mujeres, un 2,4% más que en 2015.

La tasa de víctimas de violencia de género fue de 1,4 por cada 1.000 mujeres de 14 y más años.

Cuadro 14.1. Número de víctimas (con órdenes de protección o medidas cautelares) y de personas denunciadas por violencia de género.
Año 2016.

Año 2016	
Violencia de género	
Total Víctimas	28.281
Total personas denunciadas	28.201

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE)* del año 2016.

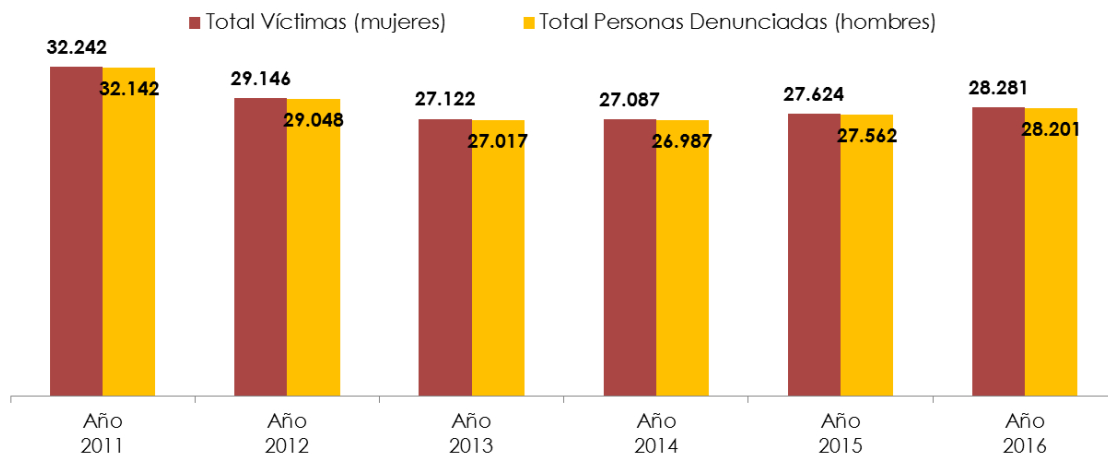
A continuación se muestra en el cuadro 14.2. y en el gráfico 14.1. la evolución en el número de denuncias en los últimos 6 años. El número de víctimas y de denunciados ha ido disminuyendo desde 2011 hasta 2014. En los años 2015 y 2016 el número de víctimas y de denunciados ha aumentado.

Cuadro 14.2. Evolución del número de víctimas (con órdenes de protección o medidas cautelares) y de personas denunciadas por violencia de género.
Años 2011-2016.

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Tasa de variación (%) 2016/2011	Tasa de variación (%) 2016/2015
Total Víctimas (mujeres)	32.242	29.146	27.122	27.087	27.624	28.281	-12,3%	2,4%
Total Personas Denunciadas (hombres)	32.142	29.048	27.017	26.987	27.562	28.201	-12,3%	2,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Gráfico 14.1. Número de víctimas (con órdenes de protección o medidas cautelares) y de personas denunciadas por violencia de género.
Años 2011-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Por edad, más de la mitad de las víctimas de violencia de género (el 59,2%) tenían entre 20 y 39 años.

Respecto al año 2015, en el año 2016 los grupos de edad en los que hubo un mayor aumento en el número de víctimas fueron los grupos de 40 a 44 años y el de 75 y más años.

Por el contrario, en el grupo de edad de 14 a 17 se produjo el mayor descenso en el número de víctimas mortales.

La edad media de las víctimas fue de 36,6 años, misma edad que en el año anterior.

Cuadro 14.3. Número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por grupos de edad.

Años 2014-2016.

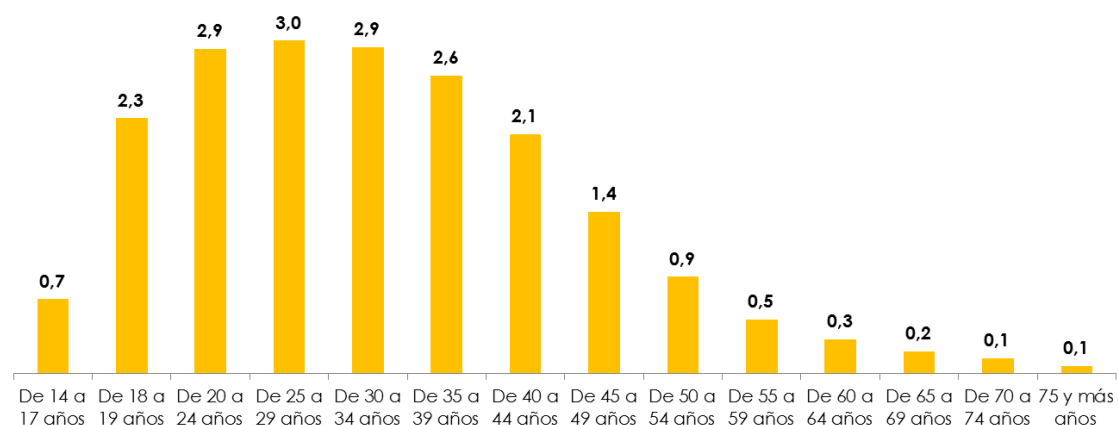
	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Tasa de variación (%) 2016/2015
Total	27.087	27.624	28.281	2,4%
De 14 a 17 años	576	637	569	-10,7%
De 18 a 19 años	911	909	957	5,3%
De 20 a 24 años	3.025	3.093	3.277	5,9%
De 25 a 29 años	3.860	3.785	3.863	2,1%
De 30 a 34 años	4.602	4.638	4.558	-1,7%
De 35 a 39 años	4.880	4.928	5.057	2,6%
De 40 a 44 años	3.830	3.794	4.118	8,5%
De 45 a 49 años	2.495	2.632	2.654	0,8%
De 50 a 54 años	1.293	1.521	1.496	-1,6%
De 55 a 59 años	676	738	754	2,2%
De 60 a 64 años	382	381	403	5,8%
De 65 a 69 años	268	267	247	-7,5%
De 70 a 74 años	141	143	147	2,8%
75 y más años	148	158	181	14,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

En relación con la población de mujeres de 14 y más años, la mayor tasa de víctimas se presenta en el grupo de edad de 25 a 29 años, seguida del grupo de edad de 30 a 34 años. A partir del grupo de edad de 35 a 39 años, la tasa de víctimas comienza a descender.

Gráfico 14.2. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por grupos de edad. Tasas por 1.000 mujeres de 14 y más años.

Año 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016 y de las cifras de población provisionales del INE a 1 de enero de 2017.

Atendiendo al lugar de nacimiento, dos de cada tres víctimas de violencia de género habían nacido en España (el 67,4% del total), mismo porcentaje que el del año anterior.

Cuadro 14.4. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por lugar de nacimiento.
Años 2014-2016.

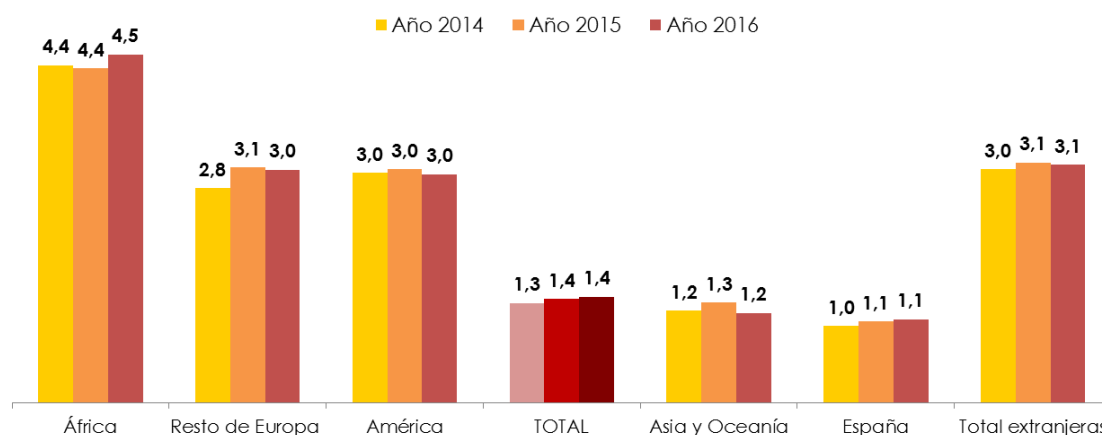
	Año 2014		Año 2015		2016		Tasa de variación porcentual 2016/2015
	Total	%	Total	%	Total	%	
TOTAL	27.087	100,0%	27.624	100,0%	28.281	100,0%	2,4%
Nacidas en España	18.412	68,0%	18.609	67,4%	19.051	67,4%	2,4%
Nacidas en el extranjero	8.675	32,0%	9.015	32,6%	9.230	32,6%	2,4%
└ Europa	3.118	11,5%	3.373	12,2%	3.338	11,8%	-1,0%
└ América	3.762	13,9%	3.805	13,8%	3.928	13,9%	3,2%
└ África	1.617	6,0%	1.635	5,9%	1.766	6,2%	8,0%
└ Asia y Oceanía	178	0,7%	202	0,7%	198	0,7%	-2,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

La tasa de víctimas por cada 1.000 mujeres de 14 y más años, fue casi tres veces superior en las nacidas en el extranjero (3,1) que en las nacidas en España (1,1).

Entre las víctimas nacidas en el extranjero, las de África y Resto de Europa presentaron las tasas más elevadas, mientras que las de Asia y Oceanía registraron las más bajas.

Gráfico 14.3. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por lugar de nacimiento. Tasas por 1.000 mujeres de 14 y más años.
Año 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016 y de las cifras de población provisionales del INE a 1 de enero de 2017.

Por comunidades autónomas, las que tuvieron un mayor número de víctimas inscritas por violencia de género en el año 2016 fueron Andalucía (6.913, un 24,4% sobre el total), Comunitat Valenciana (4.067, un 14,4% sobre el total) y Comunidad de Madrid (3.200, un 11,3% sobre el total). Por su parte, las que registraron un menor número de víctimas fueron las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y La Rioja, con porcentajes inferiores al 1% sobre el total nacional.

Cuadro 14.5. Evolución del número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por comunidades y ciudades autónomas en las que se ha inscrito el asunto. Datos absolutos y tasas de variación.

Años 2011-2016.

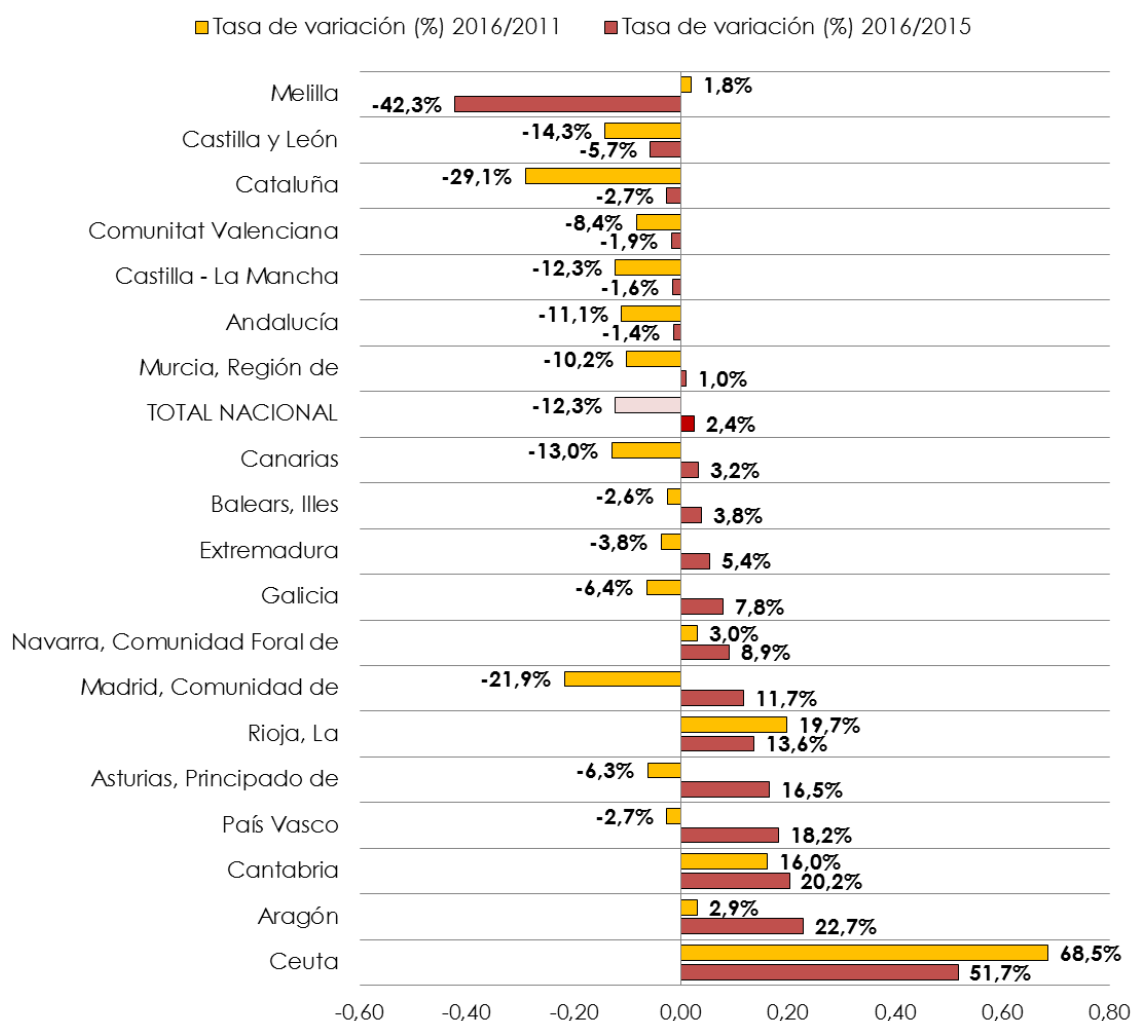
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Tasa de variación (%) 2016/2011	Tasa de variación (%) 2016/2015
Total	32.242	29.146	27.122	27.087	27.624	28.281	-12,3%	2,4%
Andalucía	7.780	7.161	6.800	7.012	7.014	6.913	-11,1%	-1,4%
Aragón	850	728	713	771	713	875	2,9%	22,7%
Asturias, Principado de	603	446	441	466	485	565	-6,3%	16,5%
Baleares, Illes	876	776	844	761	822	853	-2,6%	3,8%
Canarias	1.495	1.432	1.341	1.163	1.261	1.301	-13,0%	3,2%
Cantabria	405	334	353	374	391	470	16,0%	20,2%
Castilla y León	1.626	1.520	1.437	1.534	1.479	1.394	-14,3%	-5,7%
Castilla - La Mancha	1.767	1.611	1.510	1.532	1.576	1.550	-12,3%	-1,6%
Cataluña	3.552	3.038	2.444	2.301	2.588	2.518	-29,1%	-2,7%
Comunitat Valenciana	4.438	4.172	3.857	3.940	4.144	4.067	-8,4%	-1,9%
Extremadura	773	746	753	727	706	744	-3,8%	5,4%
Galicia	1.368	1.294	1.253	1.215	1.187	1.280	-6,4%	7,8%
Madrid, Comunidad de	4.095	3.427	3.036	2.973	2.865	3.200	-21,9%	11,7%
Murcia, Región de	1.288	1.180	1.131	1.107	1.146	1.157	-10,2%	1,0%
Navarra, Comunidad Foral de	367	311	320	319	347	378	3,0%	8,9%
País Vasco	662	675	610	577	545	644	-2,7%	18,2%
Rioja, La	188	194	168	200	198	225	19,7%	13,6%
Ceuta	54	43	59	51	60	91	68,5%	51,7%
Melilla	55	58	52	64	97	56	1,8%	-42,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Las mayores variaciones anuales positivas en el número de víctimas del año 2016 respecto al año 2015 se dieron en la ciudad autónoma de Ceuta (51,7%), Aragón (22,7%) y Cantabria (20,2%). El mayor descenso en el número de víctimas en el último año se corresponde con la Ciudad Autónoma de Melilla (-42,3%), seguida de Castilla y León (-5,7%) y Cataluña (-2,7%).

Desde 2011, el número de víctimas ha bajado en la mayoría de las comunidades, excepto en la Ciudad Autónoma de Ceuta (68%), La Rioja (19,7%), Cantabria (16%), la Comunidad Foral de Navarra (3%), Aragón (2,9%) y la Ciudad Autónoma de Melilla (1,8%). Los mayores descensos se dieron en Cataluña (-29,1%), la Comunidad de Madrid (-21,9%) y Canarias (-13%).

Gráfico 14.4. Tasas de variación de víctimas de violencia de género (con orden de protección o medidas cautelares).
Años 2016/2015 y 2016/2011

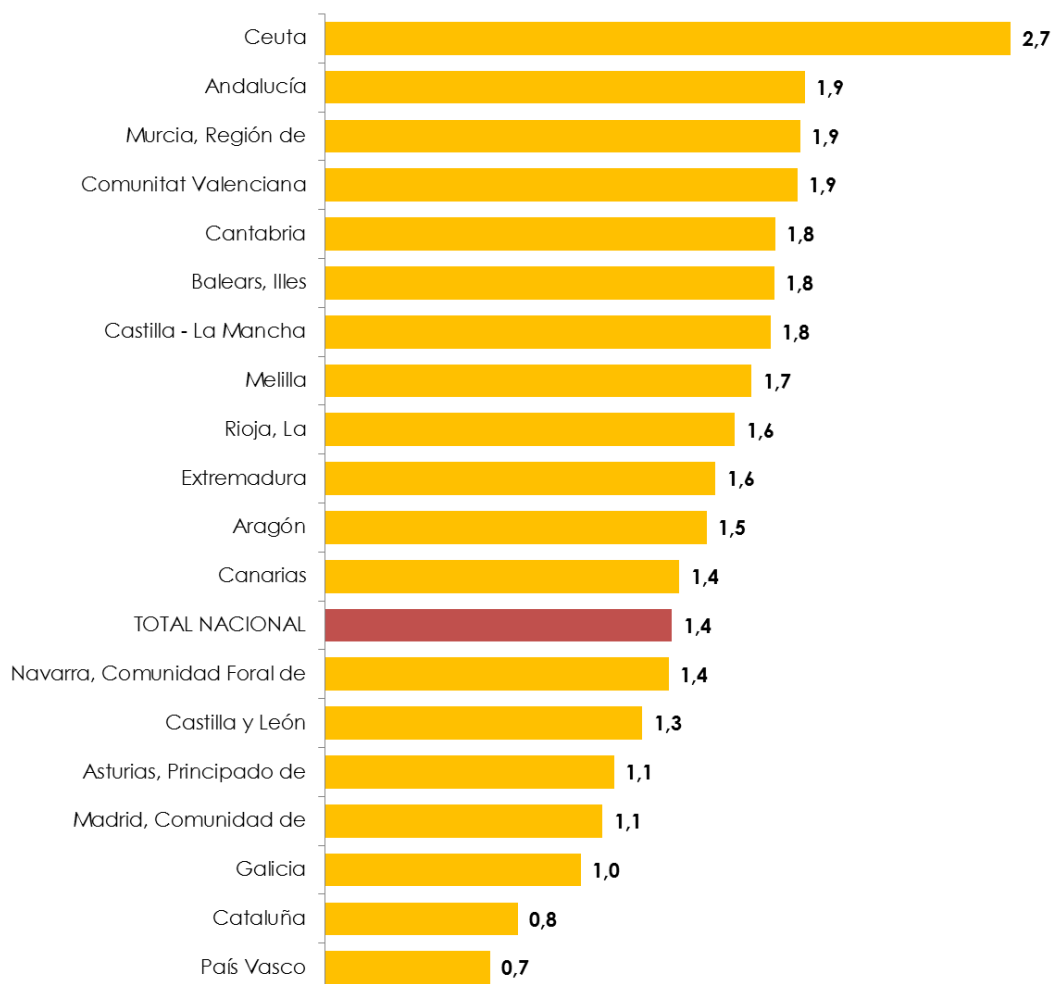


Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

En términos relativos, las mayores tasas de víctimas (por cada 1.000 mujeres de 14 y más años) de violencia de género inscritas se registraron en la Ciudad Autónoma de Ceuta (2,7), Andalucía (1,9), Región de Murcia (1,9) y la Comunitat Valenciana (1,9).

Por el contrario, País Vasco (0,7), Cataluña (0,8) y Galicia (1,0) presentaron las menores tasas.

Gráfico 14.5. Tasas de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por comunidades y ciudades autónomas en las que se han inscrito los asuntos. Tasas por 1.000 mujeres de 14 y más años. Año 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016 y de las cifras de población provisionales del INE a 1 de enero de 2017.

14.2. Denunciados por violencia de género.

De 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016.

Un total de 28.201 hombres fueron registrados como denunciados por violencia de género en los asuntos con orden de protección o medidas cautelares dictadas inscritos en el Registro a lo largo de 2016, lo que representó un 2,3% más que en el año anterior.

Casi la mitad de los denunciados (48,4%) se concentraron en las edades de 30 a 44 años. La edad media de los denunciados fue de 39 años, misma cifra que en el año 2015.

El mayor aumento en el número de denunciados por violencia de género se dio en las edades comprendidas entre 75 y más años y en los menores de 18 años.

Cuadro 14.6. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares según grupos de edad.

Años 2014-2016.

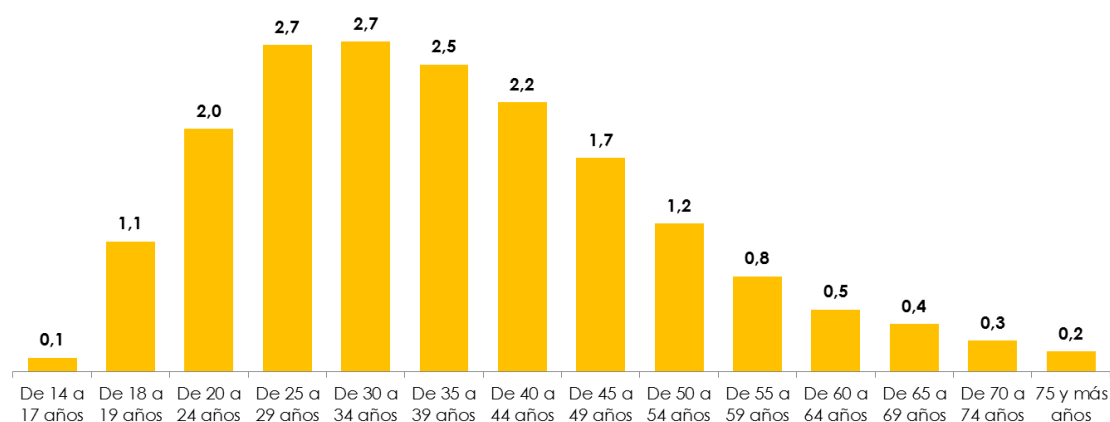
	2014	2015	2016	Tasa de variación (%) 2016/2015
Total	26.987	27.562	28.201	2,3%
De 14 a 17 años	90	101	107	5,9%
De 18 a 19 años	463	505	475	-5,9%
De 20 a 24 años	2.255	2.234	2.341	4,8%
De 25 a 29 años	3.310	3.358	3.499	4,2%
De 30 a 34 años	4.250	4.207	4.269	1,5%
De 35 a 39 años	4.874	4.925	4.964	0,8%
De 40 a 44 años	4.225	4.199	4.424	5,4%
De 45 a 49 años	3.107	3.246	3.269	0,7%
De 50 a 54 años	1.808	2.064	2.086	1,1%
De 55 a 59 años	1.146	1.189	1.176	-1,1%
De 60 a 64 años	583	609	633	3,9%
De 65 a 69 años	391	431	435	0,9%
De 70 a 74 años	218	238	234	-1,7%
75 y más años	267	256	289	12,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

En relación con la población de hombres de 14 y más años, la mayor tasa de denunciados se produjo en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años, seguida del grupo de edad de 35 a 39 años. A partir del grupo de edad de 40 a 44 años, la tasa de denunciados comienza a descender.

Gráfico 14.6. Tasas de denunciados por violencia de género (con orden de protección o medidas cautelares) por grupos de edad. Tasas por 1.000 hombres de 14 y más años.

Año 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016 y de las cifras de población provisionales del INE a 1 de enero de 2017.

Por lugar de nacimiento, dos de cada tres denunciados (el 68,0% del total) habían nacido en España, distribución similar a la del año anterior que se situaba en 68,4.

Cuadro 14.7. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares según lugar de nacimiento.
Años 2014-2016.

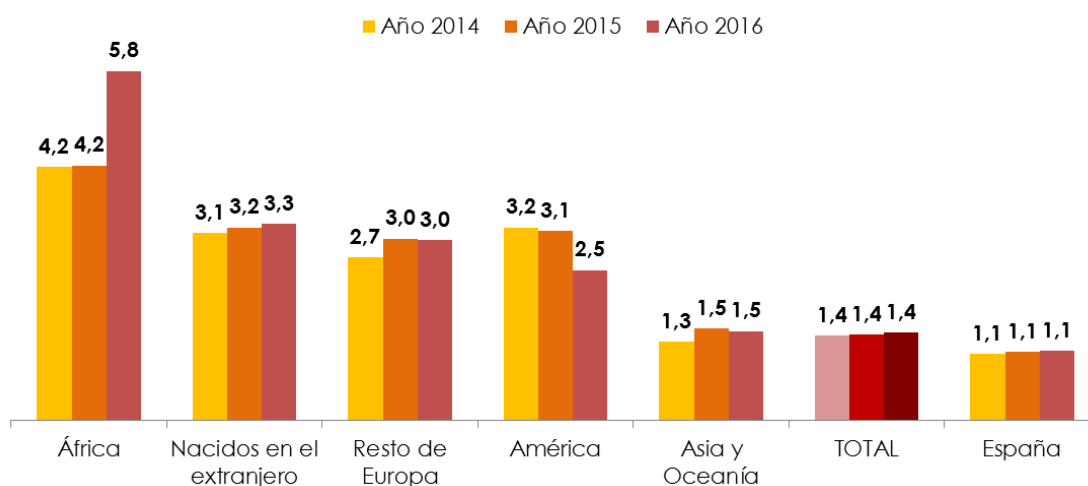
	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Tasa de variación (%) 2016/2015
TOTAL	26.987	27.562	28.201	2,3%
Nacidos en España	18.466	18.839	19.180	1,8%
Nacidos en el extranjero	8.521	8.723	9.021	3,4%
Europa	2.992	3.215	3.162	-1,6%
América	2.991	2.957	2.462	-16,7%
África	2.310	2.285	3.129	36,9%
Asia y Oceanía	228	266	268	0,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

La tasa de denunciados por cada 1.000 hombres de 14 y más años fue superior en los nacidos en el extranjero (3,3) que en los nacidos en España (1,4).

Dentro de los nacidos en el extranjero, las tasas más elevadas de denunciados correspondieron a los nacidos en África y Resto de Europa. Las más bajas se dieron entre los nacidos en Asia y Oceanía.

Gráfico 14.7. Tasa de denunciados por violencia de género (con orden de protección o medidas cautelares) según lugar de nacimiento. Tasas por 1.000 hombres de 14 y más años.
Años 2014-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016 y de las cifras de población provisionales del INE a 1 de enero de 2017.

Por comunidades autónomas, las que tuvieron un mayor número de denunciados inscritos por violencia de género en el año 2016 fueron Andalucía (6.912, un 24,5% sobre el total), Comunitat Valenciana (4.042, un 14,3% sobre el total) y Comunidad de Madrid (3.178, un 11,3% sobre el total). Por su parte, las que registraron un menor número de denunciados fueron las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y La Rioja, con porcentajes inferiores al 1% sobre el total nacional.

Cuadro 14.8. Evolución del número de denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares por comunidades y ciudades autónomas en las que se ha inscrito el asunto. Datos absolutos y tasas de variación.

Años 2011-2016.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Tasa de variación (%) 2016/2011	Tasa de variación (%) 2016/2015
Total	32.142	29.048	27.017	26.987	27.562	28.201	-12,3%	2,3%
Andalucía	7.724	7.111	6.761	6.983	6.984	6.912	-10,5%	-1,0%
Aragón	847	726	712	770	711	874	3,2%	22,9%
Asturias, Principado de	598	442	449	467	487	568	-5,0%	16,6%
Baleares, Illes	872	773	839	762	823	849	-2,6%	3,2%
Canarias	1.483	1.426	1.333	1.163	1.258	1.297	-12,5%	3,1%
Cantabria	402	327	350	375	382	471	17,2%	23,3%
Castilla y León	1.629	1.511	1.421	1.531	1.475	1.389	-14,7%	-5,8%
Castilla - La Mancha	1.764	1.619	1.496	1.515	1.577	1.527	-13,4%	-3,2%
Cataluña	3.549	3.017	2.446	2.289	2.580	2.518	-29,1%	-2,4%
Comunitat Valenciana	4.433	4.186	3.850	3.934	4.147	4.042	-8,8%	-2,5%
Extremadura	777	748	756	724	703	745	-4,1%	6,0%
Galicia	1.370	1.291	1.255	1.214	1.190	1.283	-6,4%	7,8%
Madrid, Comunidad de	4.072	3.415	3.027	2.952	2.863	3.178	-22,0%	11,0%
Murcia, Región de	1.294	1.183	1.122	1.104	1.138	1.164	-10,0%	2,3%
Navarra, Comunidad Foral de	363	306	316	316	344	379	4,4%	10,2%
País Vasco	669	674	609	580	543	638	-4,6%	17,5%
Rioja, La	189	195	166	196	198	223	18,0%	12,6%
Ceuta	54	44	58	50	60	91	68,5%	51,7%
Melilla	53	54	51	62	99	53	0,0%	-46,5%

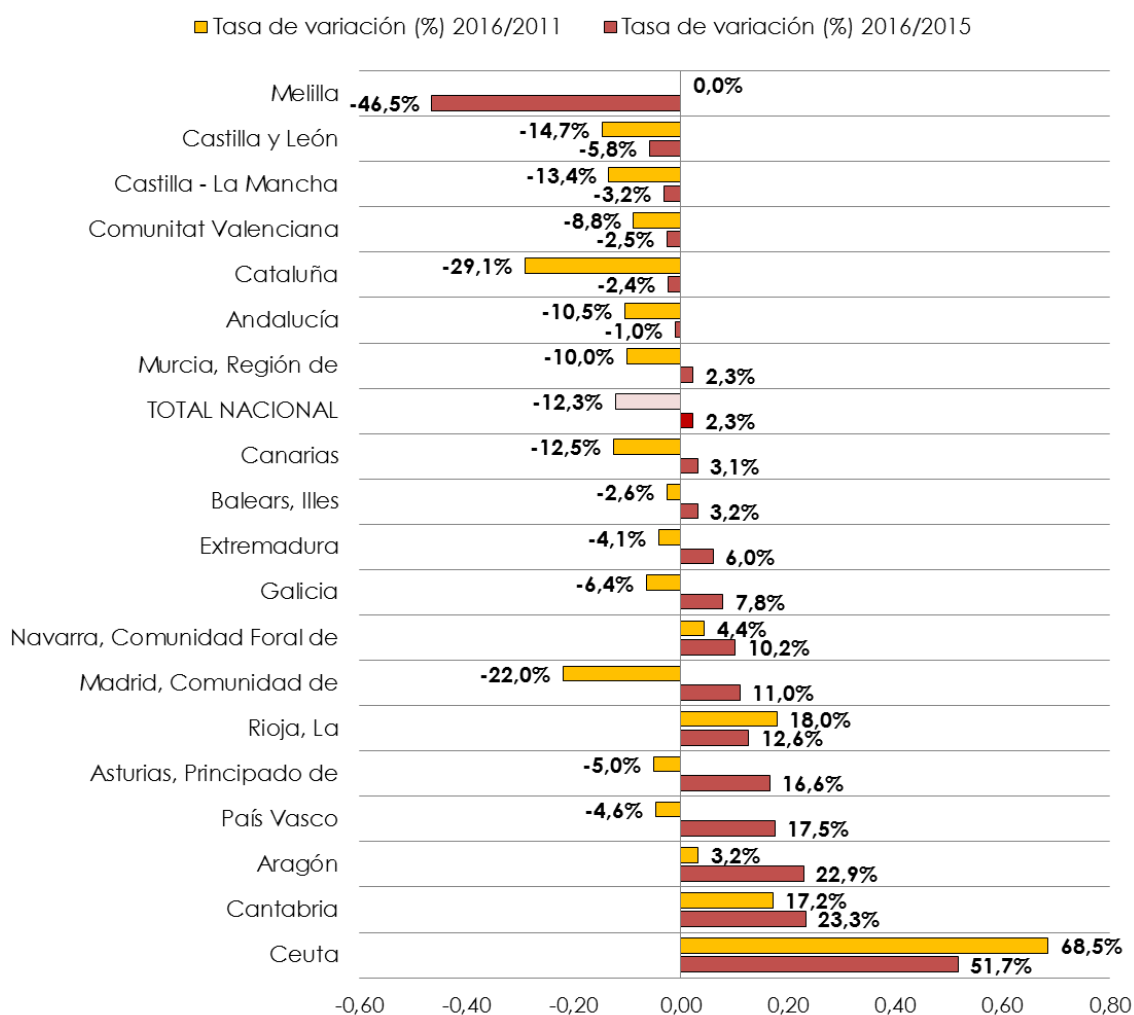
Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Las mayores variaciones anuales positivas en el número de denunciados del año 2016 respecto al año 2015 se dieron en la ciudad autónoma de Ceuta (51,7%), Cantabria (23,3%) y Aragón (22,9%). El mayor descenso en el número de denunciados en el último año se corresponde con la Ciudad Autónoma de Melilla (-46,5%), seguida de Castilla y León (-5,8%) y Castilla – La Mancha (-3,2%).

Desde 2011, el número de denunciados ha bajado en la mayoría de las comunidades, excepto en la Ciudad Autónoma de Ceuta (68,5%), La Rioja (18,0%), Cantabria (17,2%), la Comunidad Foral de Navarra (4,4%) y Aragón (3,2%). Los mayores descensos se dieron en Cataluña (-29,1%), la Comunidad de Madrid (-22,0%) y Castilla y León (-14,7%).

Gráfico 14.8. Tasas de variación de denunciados por violencia de género (con adopción de orden de protección o medidas cautelares).

Años 2016/2015 y 2016/2011.

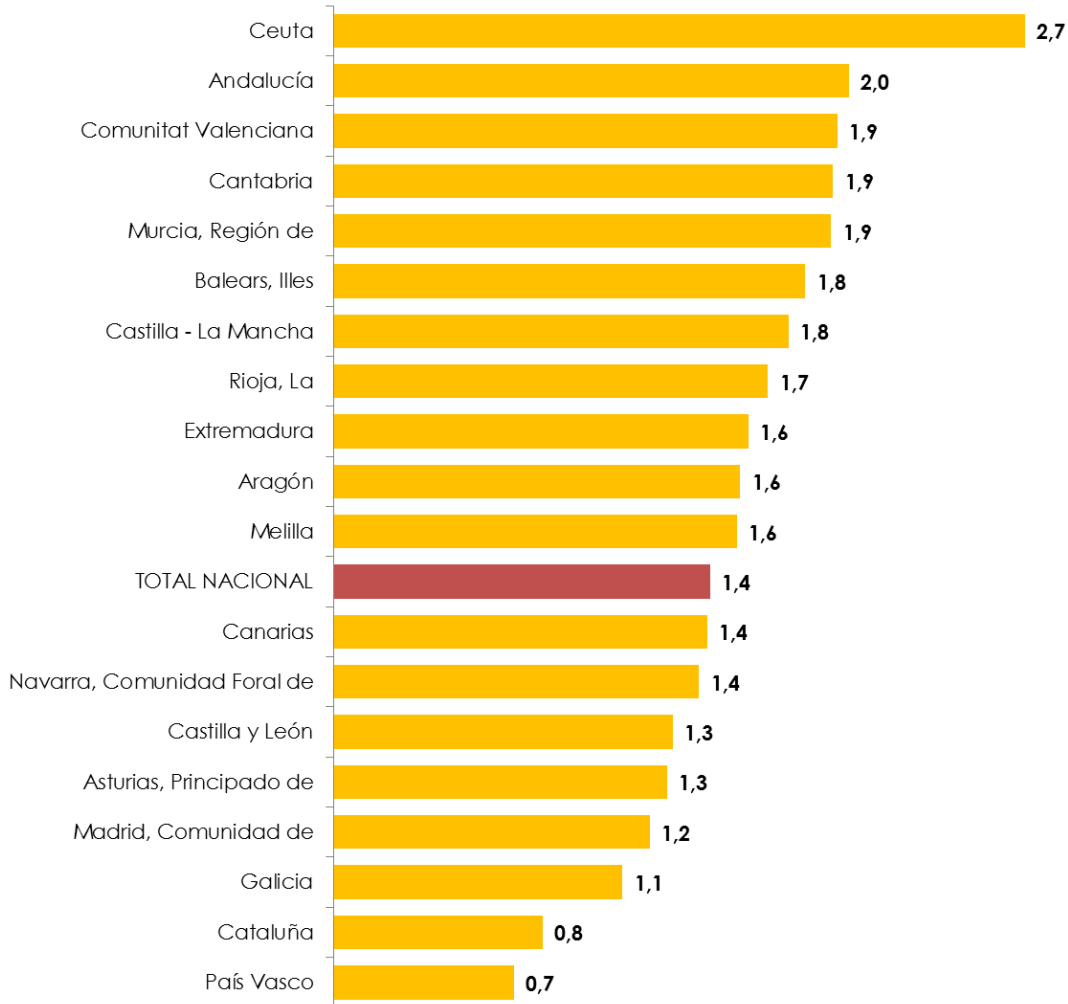


Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

En términos relativos, las mayores tasas de denunciados (por cada 1.000 hombres de 14 y más años) por violencia de género inscritos se registraron en la Ciudad Autónoma de Ceuta (2,7), Andalucía (2,0), Cantabria (1,9), Región de Murcia (1,9) y la Comunitat Valenciana (1,9).

Por el contrario, País Vasco (0,7), Cataluña (0,8) y Galicia (1,0) presentaron las menores tasas.

Gráfico 14.9. Tasas de denunciados por violencia de género (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) por comunidades y ciudades autónomas en las que se han inscrito los asuntos. Tasas por 1.000 hombres de 14 y más años.
Año 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016 y de las cifras de población provisionales del INE a 1 de enero de 2017.

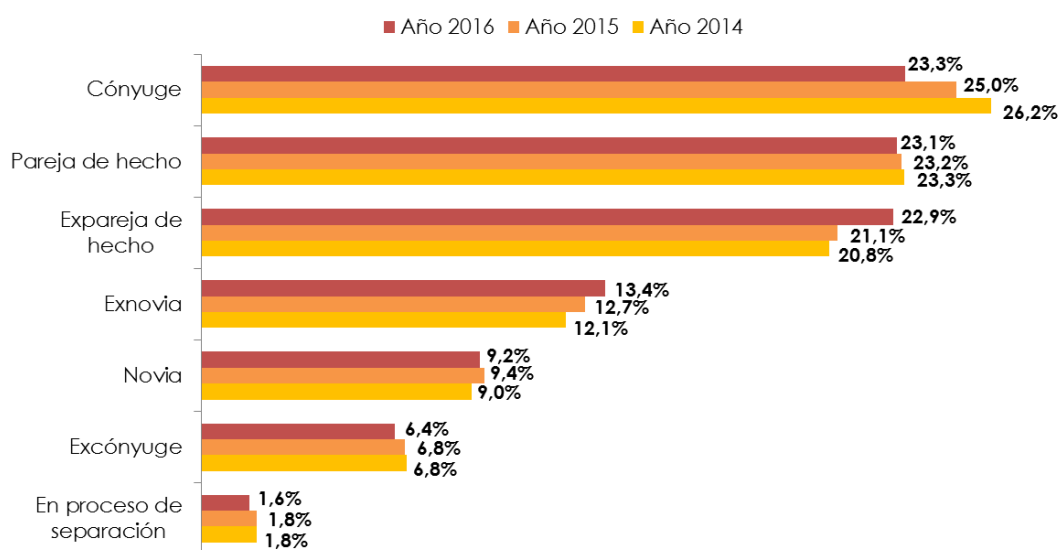
14.3. Tipo de relación víctimas/denunciados por violencia de género.

De 1 de Enero de 2011 a 31 de Diciembre de 2016.

Atendiendo al tipo de relación existente entre la víctima y el denunciado, en 2016 en el 23,3% de los casos, la víctima y el denunciado eran cónyuges y en el 6,4% ex cónyuges.

Por su parte, el 23,1% mantenía una relación de pareja de hecho y el 22,9% era ex pareja de hecho. Asimismo, se puede observar que en el 55,6% de los casos las víctimas mantenían una relación de pareja con los denunciados, mientras que en el 42,8% los denunciados han sido las exparejas de las víctimas y en un 1,6% estaban en proceso de separación.

Gráfico 14.10. Distribución porcentual del número de víctimas de violencia de género, según tipo de relación con el denunciado.
Años 2014-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Cuadro 14.9. Evolución del número de víctimas de violencia de género según el tipo de relación con el denunciado (con orden de protección o medidas cautelares).
Años 2011-2016.

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Tasa de variación (%) 2016/2011	Tasa de variación (%) 2016/2015
Cónyuge	9.158	7.967	7.335	7.092	6.909	6.601	-27,9%	-4,5%
Pareja de hecho	7.748	6.790	6.213	6.307	6.411	6.520	-15,8%	1,7%
Expareja de hecho	6.661	6.066	5.615	5.638	5.824	6.488	-2,6%	11,4%
Exnovia	3.445	3.396	3.132	3.274	3.513	3.786	9,9%	7,8%
Novia	2.294	2.336	2.366	2.429	2.594	2.614	13,9%	0,8%
Excónyuge	2.310	2.065	1.940	1.848	1.866	1.817	-21,3%	-2,6%
En proceso de separación	626	526	521	499	507	455	-27,3%	-10,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

En el año 2016, en tres de cada cuatro parejas (75,5%), el denunciado tenía entre 20 y 59 años y la víctima entre 18 y 44 años.

Cuadro 14.10. Distribución porcentual del par víctima/denunciado por violencia de género, según tramos de edades de ambos.

Año 2016.

Víctima Denunciado	TOTAL	Edades del denunciado													
		Menos de 18 años	De 18 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	75 y más años
TOTAL	100,0%	2,0%	3,3%	11,7%	13,7%	16,1%	18,0%	14,6%	9,3%	5,2%	2,6%	1,4%	0,9%	0,5%	0,6%
Menos de 18 años	0,4%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 18 a 19 años	1,7%	0,6%	0,6%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 20 a 24 años	8,4%	0,9%	1,7%	3,8%	1,2%	0,5%	0,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 25 a 29 años	12,5%	0,2%	0,7%	4,2%	4,1%	1,8%	0,9%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 30 a 34 años	15,2%	0,1%	0,2%	1,8%	4,2%	4,7%	2,6%	1,0%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 35 a 39 años	17,7%	0,0%	0,1%	0,9%	2,3%	5,0%	5,7%	2,5%	0,8%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 40 a 44 años	15,8%	0,0%	0,0%	0,3%	1,0%	2,4%	5,0%	4,8%	1,6%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 45 a 49 años	11,5%	0,0%	0,0%	0,1%	0,5%	1,0%	2,1%	3,6%	3,0%	0,8%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 50 a 54 años	7,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,9%	1,3%	2,2%	1,8%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
De 55 a 59 años	4,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,4%	0,6%	0,8%	1,1%	0,8%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%
De 60 a 64 años	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,4%	0,6%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%
De 65 a 69 años	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,4%	0,4%	0,1%	0,0%
De 70 a 74 años	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,0%
75 y más años	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Según el lugar de nacimiento, en el 58,5% de las parejas los dos habían nacido en España, en el 4,7% en América y en el 6,1% en otros países de la Unión Europea.

Cuadro 14.11. Distribución porcentual del par víctima/denunciado por violencia de género, según lugares de nacimiento de ambos.

Año 2016.

Víctima Denunciado	TOTAL	Lugares de nacimiento							
		EUROPA	España	Resto de la UE	Resto de Europa	AMÉRICA	ÁFRICA	ASIA	OCEANÍA
TOTAL	100,0%	79,7%	68,0%	9,8%	1,9%	6,1%	13,6%	0,7%	0,0%
EUROPA	79,6%	72,1%	61,4%	9,0%	1,7%	1,2%	6,1%	0,1%	0,0%
España	68,5%	62,0%	58,5%	2,7%	0,7%	1,1%	5,3%	0,1%	0,0%
Resto de la UE	10,0%	9,1%	2,6%	6,1%	0,3%	0,2%	0,7%	0,0%	0,0%
Resto Europa	1,1%	1,0%	0,3%	0,1%	0,6%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
AMÉRICA	8,6%	3,5%	3,0%	0,4%	0,1%	4,7%	0,4%	0,0%	0,0%
ÁFRICA	10,9%	3,8%	3,4%	0,4%	0,1%	0,1%	7,0%	0,0%	0,0%
ASIA	0,9%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,5%	0,0%
OCEANÍA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

14.4. Infracciones penales y medidas cautelares de violencia de género. De 1 de Enero de 2011 a 31 de Diciembre de 2016.

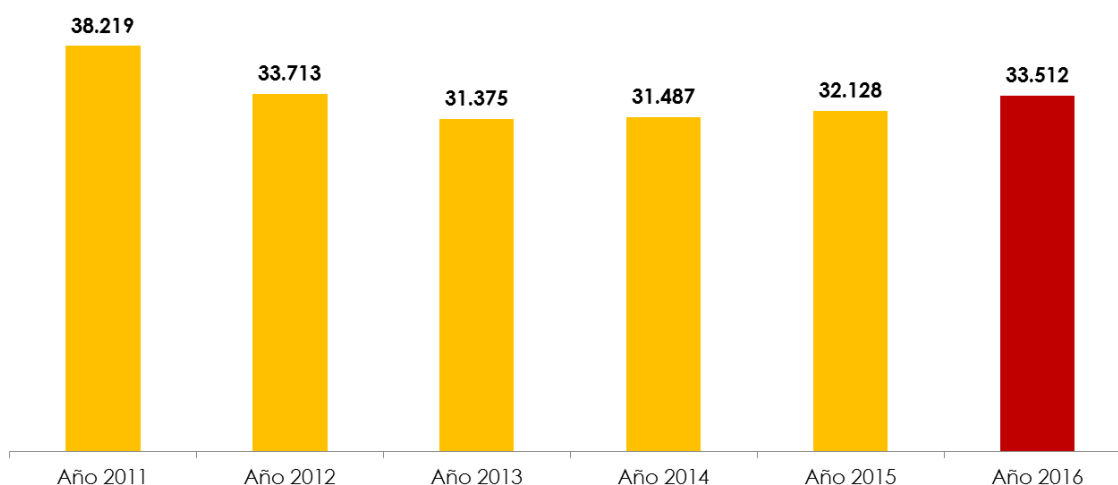
En 2016 se registraron 33.512 infracciones penales¹ imputadas a los denunciados por asuntos de violencia de género inscritos ese año, un 4,3% más que en 2015. Cabe destacar la disminución del número de infracciones penales entre 2011 y 2016 (-12,3%).

El número medio de infracciones penales por denunciado fue de 1,2, el mismo que en el año anterior.

¹ A cada denunciado se le puede imputar más de una infracción penal.

Gráfico 14.11. Evolución del número de infracciones penales imputadas por violencia de género.

Años 2011-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

Del total de infracciones penales imputadas en 2016, se contabilizaron 33.440 delitos y 72 faltas. Los delitos más frecuentes fueron los relativos a Lesiones (49,7% de los delitos), Torturas y otros delitos contra la integridad moral (19,5%) y Amenazas (17,7%)

Cuadro 14.12. Infracciones penales imputadas al denunciado por violencia de género, según tipo de infracción. Datos absolutos y distribución porcentual.

Año 2016.

		TOTAL	%
DELITOS: 96,5%	TOTAL DELITOS	33.440	100,0%
	Homicidios	81	0,2%
	Lesiones	16.630	49,7%
	Detenciones ilegales y secuestros	37	0,1%
	Amenazas	5.934	17,7%
	Coacciones	864	2,6%
	Torturas e integridad moral	6.530	19,5%
	Agresiones sexuales	156	0,5%
	Abusos sexuales	49	0,1%
	Allanamiento de morada	52	0,2%
	Injurias	264	0,8%
	Daños	225	0,7%
	Quebrantamiento de condena	2.434	7,3%
	Otros delitos	184	0,6%
FALTAS: 3,5%	TOTAL FALTAS	72	100,0%
	Faltas contra las personas	63	87,5%
	Otras faltas	9	12,5%
TOTAL INFRACCIONES PENALES:		33.512	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

El total de medidas cautelares dictadas² e inscritas en el Registro en asuntos de violencia de género durante 2016 fue de 87.704, un 3,7% más que el año anterior.

Atendiendo a la naturaleza de las medidas, el 74% fueron de carácter penal y el 26% de carácter civil.

Las medidas cautelares penales más frecuentes fueron la *prohibición de aproximarse a determinadas personas* (35,9% del total de medidas penales), la *prohibición de comunicarse con determinadas personas* (34,4%) y la *libertad provisional* (15,4%).

Entre las medidas cautelares civiles, las más frecuentes fueron la *determinación del régimen de prestación de alimentos* (26,4% del total de medidas civiles), la *determinación del régimen de custodia* (26,1%) y la *determinación del régimen de visitas* (24,1%).

Cuadro 14.13. Medidas cautelares dictadas sobre el denunciado por violencia de género, según tipo de medida. Datos absolutos y distribución porcentual.

Año 2016.

		TOTAL	%
MEDIDAS CAUTELARES CIVILES	TOTAL CIVILES	22.765	100,0%
	Atribución, uso y disfrute de la vivienda familiar	4.029	17,7%
	Determinación del régimen de comunicación	222	1,0%
	Determinación del régimen de prestación de alimentos	6.002	26,4%
	Otras disposiciones para la protección de menores e incapaces	264	1,2%
	Permuta de uso de vivienda	6	0,0%
	Determinación del régimen de custodia	5.935	26,1%
	Determinación del régimen de estancia	91	0,4%
	Suspensión de la patria potestad	77	0,3%
	Suspensión del régimen de visitas	299	1,3%
	Determinación del régimen de visitas	5.479	24,1%
	Otras medidas del artículo 158 del Código Civil	292	1,3%
	Otras medidas cautelares civiles sin especificar	69	0,3%
	MEDIDAS CAUTELARES PENALES	TOTAL PENALES	64.939
Internamiento en centro de régimen adecuado (menores)		16	0,0%
Libertad vigilada (menores)		27	0,0%
Apud acta Obligación de comparecer		2.720	4,2%
Libertad provisional		9.982	15,4%
Uso de instrumento tecnológico de verificación de aproximación		328	0,5%
Prohibición de acudir a un determinado lugar		2.067	3,2%
Prohibición de aproximarse a determinadas personas		23.329	35,9%
Prohibición de comunicarse con determinadas personas		22.355	34,4%
Prohibición de residir en un determinado lugar		308	0,5%
Prisión provisional		1.342	2,1%
Retirada del pasaporte		73	0,1%
Incautación de armas u otros instrumentos peligrosos		975	1,5%
Retención del permiso de circulación		1	0,0%
Privación provisional del permiso de conducir		2	0,0%
Otras medidas cautelares penales sin especificar		1.414	2,2%
TOTAL MEDIDAS CAUTELARES:	87.704	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE) del año 2016.

² En cada asunto se pueden dictar varias medidas cautelares.